

28021 - Literatura de la segunda lengua (Literatura francesa)

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 28021 - Literatura de la segunda lengua (Literatura francesa)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura facilita al estudiante una formación general en literatura francesa, mediante la adquisición de la comprensión crítica de tendencias y autores. Favorece, además, el necesario enfoque multidisciplinar al poner en relación géneros y obras de la literatura francesa con la española. Como valor añadido, la lectura guiada sirve de estímulo al estudiante para que desarrolle iniciativas personales de aproximación a autores y obras distintos de los requeridos en el programa.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se articula en el grado como una optativa de 6 créditos que se imparte en segundo curso, estrechamente vinculada con la asignatura *Lengua francesa* ofrecida en primero. Se plantea como un complemento a la formación literaria que obtiene el estudiante de Filología Hispánica y constituye un acercamiento general a determinados períodos, géneros, autores y obras relevantes de la literatura francesa. Los conocimientos adquiridos en esta asignatura enriquecen la visión que el estudiante tiene de los hechos literarios y le permiten interrelacionar obras y autores españoles y franceses.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Dado que se trata de una asignatura de formación complementaria, no se requieren conocimientos previos específicos para cursarla. Sin embargo, al estar vinculada a la asignatura *Lengua francesa*, que se imparte en primer curso del grado, se supondrá adquirido un dominio instrumental básico del francés como segunda lengua, nivel A1 del MCERL. Esto significa que la lectura de las obras literarias seleccionadas podrá realizarse a partir de ediciones en español. No obstante, se proporcionarán al estudiante fragmentos en francés cuidadosamente elegidos que le permitirán tener un contacto más directo con el texto original. La curiosidad y el gusto por la lectura son factores deseables que asegurarán el aprovechamiento de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE26: Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.

CE19: Capacidad para realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa.

CG7: Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Sitúa los movimientos literarios franceses más importantes en su contexto histórico-cultural.

Sintetiza una visión general de la literatura francesa (períodos, géneros, autores y obras) en su perspectiva diacrónica.

Analiza, interpreta y valora las obras más relevantes de la literatura francesa en los periodos estudiados.

Relaciona corrientes, autores y obras franceses con españoles.

Maneja fuentes bibliográficas y ordena la información obtenida con sentido crítico y aplicada al conocimiento de los textos.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que el estudiante desarrolla y obtiene cursando esta asignatura le permiten abordar otras asignaturas de literatura específicas de su grado desde una perspectiva más plural lo que le ayudará a profundizar en el conocimiento de los mecanismos intrínsecos que explican las manifestaciones literarias en su devenir histórico.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Consistirá en un examen escrito teórico-práctico, redactado en español, que se realizará en la fecha establecida en el calendario. El examen constará de una parte teórica sobre el programa y de una parte práctica sobre las lecturas obligatorias que acompañan al programa. Dicho examen supondrá el 80% de la calificación final.

El estudiante deberá realizar dos comentarios de texto, cuya fecha de entrega será la del examen. La calificación de dichos trabajos supondrá el 20% de la calificación final.

b) Criterios de evaluación

Se valorará en el examen la comprensión de conceptos, la capacidad de análisis, síntesis y reflexión del alumno, el orden en la exposición de ideas y contenidos y el manejo de una bibliografía contrastada.

En los trabajos se valorará la estructura, el orden en la exposición de ideas y contenidos, el conocimiento contrastado de la bibliografía, el nivel de reflexión y análisis, el cuidado en los aspectos formales académicos y de presentación y la utilización de recursos metodológicos.

II. Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Consistirá en un examen escrito teórico-práctico, redactado en español, que se realizará en la fecha establecida en el calendario. El examen constará de una parte teórica sobre el programa y de una parte práctica sobre las lecturas obligatorias que acompañan al programa. Dicho examen supondrá el 80% de la calificación final.

El estudiante deberá realizar dos comentarios de texto, que deberá entregar el día del examen. La calificación de dichos trabajos supondrá el 20% de la calificación final.

b) Criterios de evaluación

Se valorará en el examen la comprensión de conceptos, la capacidad de análisis, síntesis y reflexión del alumno, el orden en la exposición de ideas y contenidos y el manejo de una bibliografía contrastada.

En los trabajos se valorará la estructura, el orden en la exposición de ideas y contenidos, el conocimiento contrastado de la bibliografía, el nivel de reflexión y análisis, el cuidado en los aspectos formales académicos y de presentación y la utilización de recursos metodológicos.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura combina las clases expositivas por parte del profesor con las clases prácticas, en las que el estudiante deberá intervenir realizando tareas de documentación, lectura y análisis de textos literarios que deberá debatir con sus compañeros.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases expositivas, en las se presentan a los alumnos los conocimientos teóricos básicos de la asignatura.

Clases prácticas, que consistirán en análisis, comentario e interpretación de fragmentos literarios elegidos.

Trabajos individuales: propuesta y selección de temas, orientación e información bibliográfica.

Tutorías: seguimiento de tareas relacionadas con los trabajos y resolución de dudas.

4.3.Programa

1. La novela medieval en verso y en prosa. Lectura: *Tristán e Iseo*. 2. Los géneros en prosa en el siglo XVI. Rabelais. Lectura: *Gargantúa* [selección de fragmentos]. 3. El teatro en el siglo XVII. Molière. Lecturas: *Don Juan*. 4. La creación literaria en el siglo de las Luces: el cuento volteriano. Lectura: *Cándido*. 5. La renovación novelesca en el siglo XIX: Flaubert. Lectura: *Madame Bovary* [selección de fragmentos]. 6. La novela a principios del siglo XX: Proust. Lectura: *Por el camino de Swann* [parte II: *Un amor de Swann*]

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El primer trabajo se entregará en la tercera semana de noviembre y el segundo en la fecha determinada por el centro para la prueba global.

Los trabajos se entregarán el día de la prueba global de evaluación, fijado por la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados